

La calle para el martes 25 de marzo de 2008  
Diario de un espectador  
Casa de la libertad  
Miguel ángel granados chapa

Al ser elegido su sucesor, ha concluido el periodo de ocho años en que el doctor Fernando Serrano Migallón dirigió a la Facultad de derecho de la Universidad nacional. Un rasgo característico de su trabajo al frente de ese plantel universitario fue su preocupación por constituir y agrandar el patrimonio artístico de la primera y por muchos años única y principal escuela de leyes de nuestro país. Es decir, Serrano Migallón no se limitó a encauzar el esfuerzo de los maestros frente a los estudiantes en la docencia, y en la investigación sino que abarcó aspectos que normalmente no forman parte del desempeño de un director universitario.

Como resultado y resumen de los empeños del director saliente en pro del patrimonio artístico, de la obra plástica que hoy está integrada a los edificios y predios de la Facultad de derecho, se ha publicado el magnífico libro Una mirada a la casa de la libertad, cuyo contenido explica el sentido y los alcances de esta tarea. Cada pieza adosada ahora a esa institución universitaria es explicada en el libro por un autor renombrado, como sigue:

En la explanada frontal de esa escuela sus miembros reciben todos los días la bienvenida del escudo nacional, una escultura de Carlos Espino titulada Águila y serpiente, cuyo texto explicativo fue escrito por Antonio Picatto Rodríguez. La doctora Margo Glantz, académica de la lengua, es la autora del ensayo sobre dos murales de María Izquierdo llamados La tragedia y la música, colocados en el principal auditorio de la Facultad, el Ius Semper Loquitur. En la biblioteca Antonio Caso se localiza el cuadro de Sofía Bassi Sabiduría en paz, explicado en el libro por Emma Mendoza Bremauntz. En el auditorio Benito Juárez García fue colocada la obra de Francisco Moreno Capdevielle titulada Conquista y destrucción de México Tenochtitlan, cuyo texto fue redactado por Juana María Perujo Álvarez. En el vestíbulo principal de la Facultad se encuentra el Paisaje del Valle de México, de Guillermo Meza, sobre el cual escribió Raymundo Silva Romo.

En el auditorio Dr. Alfonso Noriega Cantú puede admirarse la Madonna de Federico Cantu, sobre la cual escribió Carlos Humberto Reyes Díaz. En el auditorio que significativamente se llama Maestros del exilio español fue colocada la obra de Alfredo Zalce, La industria y el comercio en México. El ensayo respectivo fue escrito por la doctora Gisela Von Wobeser, ex directora del Instituto de investigaciones históricas. En el auditorio Antonio Martínez Báez se aprecia ahora la obra de Pablo O'Higgins que expresa la lucha de Los trabajadores contra la guerra y el fascismo. El texto correspondiente fue escrito por César Benedicto Callejas. Y en la Plaza del estudiante --no la del antiguo barrio universitario en el Centro histórico, sino en la parte del edificio de la Facultad que da a las islas, la amplia zona jardinada en el centro del circuito escolar de la Ciudad Universitaria--, fue colocada una escultura de Sebastián, La puerta de la libertad, acerca de la cual habla Norka López Zamarrita. La doctora Teresa del Conde tuvo a su cargo la presentación general de los murales.

Serrano Migallón explicó así su propósito:

Durante sus dos periodos, la facultad se dio "a la tarea de integrar sus instalaciones al entorno plástico de la Ciudad Universitaria, trayendo a sus recintos importantes manifestaciones de la plástica mexicana de varias épocas; más que decorar y enriquecer el patrimonio de los universitarios que es, por su naturaleza, el patrimonio de todos los mexicanos, la comunidad académica de la Facultad de derecho se ha propuesto crear el ambiente idóneo para cumplir sus funciones y para ofrecer espacio de pensamiento que sea, al mismo tiempo, un mensaje estético en el marco de sus reflexiones jurídicas".